



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00157-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia instaurado por MARISOL TAPIAS HERRERA Y OTROS en contra de C.I INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A, estudiado el expediente y la respuesta brindada por el liquidador el señor ADRIÁN OSORIO LOPERA, se hace necesario requerir al liquidador para que le informe al Despacho si se constituyó la reserva a que alude el art. 25 del Código de Comercio y a cargo de quien se designó su administración.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.145
hoy 01 de septiembre de 2021 a las 8 a.m.

Consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-itagui/54>

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Laboral 002

Juzgado De Circuito

Antioquia - Itagui

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

²
RADICADO N° 2014-00419-00
Código de verificación:

aa3f2a633062b172fa7683375d8a685f59aeaf402102e64b2c01fb31f4186c9a

Documento generado en 31/08/2021 01:19:05 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**